



HECHO ESENCIAL
FACTOTAL S.A.
Inscripción en Registro de Valores N° 776

Santiago, 25 de agosto de 2016

Señor
Hernán López Böhner
Intendente de Supervisión del Mercado de Valores
PRESENTE

Ref.: Responde Oficio Ordinario N°20620 de fecha 24 de agosto de 2016.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo indicado en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 30 de 1989 y en el Oficio de la referencia, en mi calidad de gerente general de FACTOTAL S.A., vengo en complementar hecho esencial de fecha 22 de agosto de 2016, por medio del cual comunicamos la adquisición del 50% restante de las acciones de Top Capital S.A., sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República de Perú y cuyo giro se refiere a operaciones de factoraje.

Al respecto, en atención a lo indicado en Oficio de la referencia informamos lo siguiente:

- 1) El total de activos de la compañía adquirida representó al 30 de junio de 2016 un 2,5% del total de activos de Factotal. Por su parte, el total de pasivos de dicha compañía representó un 0,7% del total de pasivos a esa misma fecha. ¹

Principales indicadores de Top Capital S.A.:

Al 30 de junio de 2016 las colocaciones representan el principal rubro del activo de esta sociedad, ascendiendo a casi un 80% de éste. Por su parte, el efectivo y efectivo equivalente representa un 13,7% del total de activos.

¹ Cálculos efectuados considerando los estados financieros consolidados de Factotal S.A. al 30 de junio de 2016.



HECHO ESENCIAL
FACTOTAL S.A.
Inscripción en Registro de Valores N° 776

Liquidez

	30-06-2016
Corriente	5,42
Razón Ácida	5,39

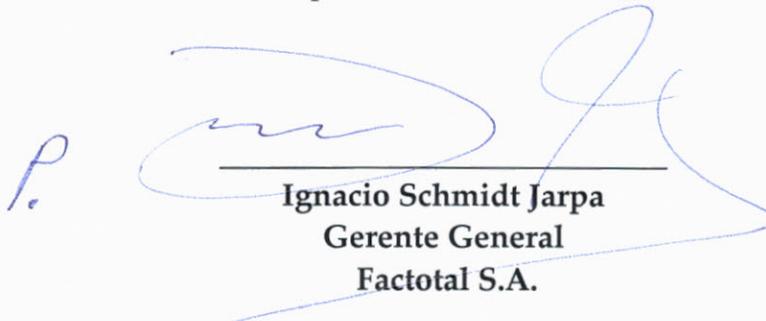
Capital y Endeudamiento

	30-06-2016
Razón de Endeudamiento	0,22
Colocaciones / Total Activos	79,28%
Pasivos Bancarios / Total Pasivos	0,00%
Pasivos con el Público / Total Pasivos	0,00%

El Patrimonio de la sociedad permite financiar el 81,94% de los activos.

- 2) La forma de financiamiento de esta adquisición correspondió a la utilización de equivalentes de efectivo disponibles a esa fecha.
- 3) No existen otros antecedentes relevantes asociados al efecto de esta adquisición en la situación de Factotal.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Ignacio Schmidt Jarpa
Gerente General
Factotal S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores/Bolsa de Valores